

Catecismo 2355 Sexto Mandamiento Las ofensas a la castidad – La prostitución -

19-02-2009

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 2355:

La prostitución atenta contra la dignidad de la persona que se prostituye, puesto que queda reducida al placer venéreo que se saca de ella. El que paga peca gravemente contra sí mismo: quebranta la castidad a la que lo comprometió su bautismo y mancha su cuerpo, templo del Espíritu Santo (cf. 1 Co 6, 15-20). La prostitución constituye una lacra social. Habitualmente afecta a las mujeres, pero también a los hombres, los niños y los adolescentes (en estos dos últimos casos el pecado entraña también un escándalo). Es siempre gravemente pecaminoso dedicarse a la prostitución, pero la miseria, el chantaje, y la presión social pueden atenuar la imputabilidad de la falta.

La prostitución atenta contra la dignidad de la persona que se prostituye, yo diría que atenta tanto para la que se prostituye como la del "cliente", porque reduce el sexo a una manera muy burda. Hay que decir que la prostitución, entre los diversos pecados en los que se puede expresar la fornicación, uno de los más crasos es el de la prostitución, **que reduce el sexo a un objeto de consumo**; en las otras formas de la fornicación se "disimula, o se pretende justificar", con una aparente atracción hacia la otra persona –incluso con el enamoramiento–; pero en este caso de la prostitución se desenmascara claramente lo que hay detrás de la fornicación, que es un desligar totalmente el sexo de la vocación a la que Dios lo ha llamado.

El sexo se convierte en un objeto de consumo, supone un **venderse**; por tanto que quien está **"comprando sexo"** está **comprando personas**, porque es inseparable la sexualidad de la persona.

Quien se convierte en "cliente del sexo", esta inevitablemente destrozando la persona.

La sexualidad esta insertada y forma parte de una persona con nombres y apellidos, relaciones humanas..

Cuando alguien vende su cuerpo, "vende su alma".

Este el motivo de la **intrínseca inmoralidad de la prostitución**; supone una esclavitud, supone una relación de posesión de las personas, de utilización de las personas, eso es gravísimo.

Este punto del catecismo nos ofrece unos argumentos, no tanto de orden natural –como los expuestos anteriormente- sino estrictamente sobrenaturales, aunque todo ellos confluyen.

Tenemos que saber conjugar los argumentos de orden natural (de la esclavitud, del comprar a las personas...) con los argumentos más estrictamente sobrenaturales que son los que se mencionan en :

1 Corintios 6, 15 – 20:

- 15 *¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo? Y ¿había de tomar yo los miembros de Cristo para hacerlos miembros de prostituta? ¡De ningún modo!*
- 16 *¿O no sabéis que quien se une a la prostituta se hace un solo cuerpo con ella? Pues está dicho: = Los dos se harán una sola carne. =*
- 17 *Más el que se une al Señor, se hace un solo espíritu con él.*
- 18 *¡Huid de la fornicación! Todo pecado que comete el hombre queda fuera de su cuerpo; más el que fornicación, peca contra su propio cuerpo.*
- 19 *¿O no sabéis que vuestro cuerpo es santuario del Espíritu Santo, que está en vosotros y habéis recibido de Dios, y que no os pertenecéis?*
- 20 *¡Habéis sido bien comprados! Glorificad, por tanto, a Dios en vuestro cuerpo.*

Estos argumentos son:

-Que nuestro cuerpo es para el Señor: Que nuestro cuerpo es prolongación del Cuerpo de Cristo.

El Señor nos pide nuestras manos para prolongar las suyas, y nos pide nuestros labios para prolongar los suyos... **Nuestro cuerpo forma parte del Cuerpo místico de Cristo.**

Lo que le dijo el Señor a la Madre Teresa De Calcuta: "**¡LLEVAME A LOS POBRES!**". Como si le dijese: "**¡Necesito tus manos, necesito tus pies... todo tu ser es prolongación del cuerpo de Cristo!**"

El argumento que utiliza san Pablo para decir esto es: *¿O no sabéis que vuestro cuerpo es santuario del Espíritu Santo?*

Frente a esto, dice San Pablo: *¡Huid de la fornicación! Todo pecado que comete el hombre queda fuera de su cuerpo; más el que fornicación, peca contra su propio cuerpo.*

Dice en el Génesis 2, 24: "*Ya no serán dos, son una sola carne*". El acto sexual no se puede vivir de una manera trivial, como si eso no supusiese nada; el acto sexual supone expresar con el cuerpo una "**comunión**": *no ser dos, sino uno solo.*

¿Cómo me voy a hacer uno solo, con alguien que ni siquiera conozco, y que estoy comprando con dinero....?: **Yo soy uno con Cristo, soy prolongación del cuerpo de Cristo.**

Los argumentos sobrenaturales tenemos que utilizarlos, porque Dios inhabita dentro de nosotros; es un santuario que tenemos que cuidarlo. Si cuidamos con delicadeza un sagrario, lo limpiamos, lo embellecemos... ¿Cómo no habremos de cuidar nuestro cuerpo que es **sagrario del Espíritu Santo...?**

Este pecado de prostitución está ahuyentando la presencia de Dios dentro de nosotros.

Una y otra vez se está insistiendo en que lo corporal está íntimamente ligado a lo espiritual.

Frente a esta concepción dualista, donde una cosa es lo que hago con mi cuerpo, y otra cosa distinta es lo que hago con mi vida. Esa es una visión despreciativa de la corporalidad: **El cuerpo soy yo, el cuerpo no es "algo" que yo tengo, sino que "soy" yo.**

-La santidad de la corporalidad:

Habla como un argumento más, que los demás pecados pueden permanecer fuera del cuerpo:

18 ¡Huid de la fornicación! Todo pecado que comete el hombre queda fuera de su cuerpo; más el que fornicar, peca contra su propio cuerpo.

El pecado de la fornicación tiene unas consecuencias muy sensuales, es decir: "que hieren la sensualidad".

Nosotros conocemos y nos relacionamos a través de los sentidos, pues el pecado contra la pureza "**embrutece**", es como si crease una parálisis. Es una herida de sensualidad que hace que tengamos una dificultad grande en comunicarnos de una manera sencilla.

Este punto dice que **La prostitución constituye una lacra social.**

Quiero hacer una reflexión sirviéndome de un documento publicado por el consejo pontificio para la pastoral de los inmigrantes e itinerantes. Es un documento que fue publicado en Agosto del 2007.

La primera parte de este documento hablaba de la "*pastoral en la carretera*"; y la repercusión en los medios se centró en esta primera parte, y pasó desapercibido otras partes del documento, como por ejemplo: "**Pastoral para la liberación de las mujeres de la calle**".

Juan Pablo II y Benedicto XVI, en diversos discursos han hablado específicamente de esto.

En una homilía de Juan Pablo II:

"Mirando también uno de los aspectos más delicados de la situación femenina en el mundo, ¿Cómo no recordar la larga y humillante historia, a menudo subterránea, de abusos cometidos contra las mujeres en el campo de la sexualidad...? A las puertas del tercer milenio, no podemos permanecer impasibles y resignados ante este fenómeno.

Es hora de condenar con determinación, empleando los medios legislativos apropiados de defensa contra las formas de violencia sexual que tienen como objeto a las mujeres.

En nombre del respeto de la persona, no podemos "no denunciar la difundida cultura hedonística y comercial, que promueve la explotación sistemática de la sexualidad, induciendo a chicas, incluso de muy joven edad, a caer en los ambientes de la corrupción, y hacer uso mercenario de su cuerpo".

Destacaría que Juan Pablo II insiste en que hay "que denunciar la cultura hedonista y comercial de fondo". No se puede luchar contra la prostitución, sin denunciar la cultura que la ampara.

¿Dónde está la frontera entre la pornografía y la prostitución...?. Para que salga en una revista o en la televisión la pornografía ha tenido que prostituirse alguien.

Todo está dentro de la misma cultura hedonista y comercial.

Benedicto XVI, en un discurso decía:

El tráfico de seres humanos y sobre todo de mujeres, prospera donde las oportunidades de mejorar la propia condición de vida, o simplemente de sobrevivir, son escasas.

Es fácil, para los traficantes, ofrecer sus propios servicios a las víctimas, que a menudo no sospechan lo que tendrán que afrontar más adelante. En algunos casos, mujeres y jovencitas, están destinadas a ser explotadas, casi como esclavas, y no rara vez en la industria del sexo.

En la imposibilidad de profundizar en el análisis de las consecuencias de ese tipo de migración, hago mía la condena, ya expresada por Juan Pablo II contra la difundida cultura hedonista y mercantil que promueve la explotación sistemática de la sexualidad.

Benedicto XVI, añade que el unir el tema de la prostitución al tema de tráfico de seres humanos en la inmigración, es lo característico de nuestros tiempos.

La prostitución es **una forma de esclavitud**, es lo que dice este documento del consejo pontificio. Es importante que en nuestras conversaciones la argumentemos así: "**la prostitución es una forma de esclavitud**".

Hoy en día se vende: "*mujeres libres, mujeres de moral libre...*".

¿Cómo va a ser libre, si es una auténtica explotación que supone un acto de violencia..., que ofende a la dignidad del hombre? Las mujeres implicadas en la prostitución experimentan violencias y abusos sexuales en su infancia.

Los inmigrantes tienen una gran vulnerabilidad, traen personas endeudadas.

Es te documento llama a tener una respuesta pastoral eficaz, que supone que tenemos que ser muy conscientes que para combatir el mal hay que conocer los factores.

No se puede luchar contra esos pecados tan graves sin conocer esos matices:

Conocer que estrategias, que intermediarios, como se han planificado para que esas personas lleguen hasta nosotros en esas condiciones de explotación sexual.

Para tener una pastoral eficaz, para redimirlas.

Lo que está claro es que nuestra sensibilidad cristiana nos lleva a hacernos la pregunta:

¿Quién es la víctima de la prostitución?

Cada persona tiene una historia distinta, pero todas la historias individuales, tiene en común la violencia, el abuso, la desconfianza, la poca autoestima que es el común denominador de todas las personas que han caído en la prostitución. Es posible que exteriormente parezca lo contrario.

Recuerdo en una ocasión, estando en una parroquia en construcción, en Zumárraga, vino a mí una chica, y me dio un sobre con bastante dinero. Me dijo que era prostituta y que ese dinero, le quemaba en sus manos, por un "servicio" iniciando a unos niños.

Me quede impresionado de esa visita. Intente que ese gesto no se quedase únicamente en ese acto puntual, apoyándome en esa delicadeza de conciencia que había tenido para reparar, que el Señor le ofrecía una redención completa y plena.

Quiero decir que tenemos que quitarnos con esa imagen de que quien está metido en la prostitución pueda ser una persona con principios morales, y que además es la primera víctima.

Este documento que estamos reseñando también dice una cosa más: "**El cliente también es otra víctima**".

"También el cliente tiene problemas profundamente arraigados". *Crece el número de hombres que también buscan a las prostitutas, más para dominarlas que para tener una satisfacción sexual.*

Se trata de sujetos que en las relaciones sociales y personales experimentan una pérdida de poder y de masculinidad, y no logran desarrollar relaciones de ferocidad y respeto.

Esos hombres buscan a las prostitutas para tener una relación de dominio y de control de una mujer, incluso por un breve espacio de tiempo.

El "cliente" debe de ser ayudado a resolver sus problemas más íntimos, y a encontrar las modalidades más adecuadas para dirigir sus tendencias sexuales.

Comprar sexo no resuelve los problemas; esta, de alguna manera, tapando frustraciones, una sensación de fracaso en la vida, soledad interior, falta de relaciones auténticas.

Es curioso que en este documento que "otra víctima de la prostitución es el **propio cliente**".

Hay que decir que la relación entre el hombre y la mujer –en muchos casos-, no es una relación de respeto, sino que el hombre utiliza de una cierta posición de fuerza, para ejercer una especie de dominio sobre la mujer, y en eso está como tapando sus problemas y no afrontándolos.

Continúa este documento:

Es particularmente triste constatar la participación de las mujeres en la opresión y en la violencia, perpetrada por otras mujeres en las redes criminales vinculadas a la prostitución.

Es curioso, pero a veces, acabamos siendo cómplices de aquello de lo que hemos sido víctimas.

"La Iglesia esa llamada a defender y promover la dignidad de estas personas explotadas en la prostitución; abogando en favor de su liberación. Que es necesaria una renovada solidaridad en las comunidades cristianas, en las congregaciones religiosas, en los movimientos eclesiales. Y Dios ha suscitado muchos carismas de redención para estas esclavitudes.

Uno de los carismas más conocidos por nosotros, especialmente en España, es el carisma de **las Adoratrices**. Congregación que nació en 1856 en Madrid, para combatir el tráfico de mujeres para la explotación sexual y que hoy se encuentra en veinte y dos países.

Su fundadora "**Santa María Micaela del Santísimo Sacramento**", que pertenecía a la aristocracia española, era muy activa en el apostolado de la juventud y en obras caritativas.

En una ocasión, cuando estaba visitando a los enfermos de San Juan de Dios en un Hospital en Madrid, y prestando asistencia a las mujeres afectadas por enfermedades venéreas, conoció a una joven enferma: "*la chica del chal*" –le llamaba ella-, que había caído víctima de "la mala vida"; e intento convencerla para que volviese con su familia.

Fue entonces cuando descubrió la realidad social de la prostitución, y es cuando decidió fundar esa obra de redención de las jóvenes que estaban en la prostitución.

Como nos podemos imaginar, no será fácil este proceso, sabemos que esa cura será larga y difícil:

"Es necesario ayudarles con una casa , con un entorno familiar, con una alternativa.

El camino de sanación tiene que ser allanado por una serie de ofrecimiento de oportunidades que puedan colmar las expectativas de felicidad.

Lo propio del carisma de las Adoratrices, es **traer de la adoración eucarística, esa fuente de amor para la liberación de la mujer, y llevar, también a la mujer herida a la adoración de Cristo.**

Cuando alguien se arrodilla ante Jesucristo, es proclamar la dignidad de la mujer: **"Tu solo tienes que arrodillarte ante Dios", porque si te arrodillas ante otras personas, entonces te esclavizas.**

EL HOMBRE ES TAN GRANDE QUE SOLO SE ARRODILLA ANTE DIOS

Por eso, la Adoración Eucarística es una sanación.

También hay otros carismas como **"La comunidad Juan XXIII"**, que fue fundado en el 1968, en Rímini – Italia- por el sacerdote D. Modesto, que fue muy querido por Juan Pablo II y que falleció en el año 2007. Pero el carisma que se suscitó en este hombre se extendió rápidamente por todo el mundo; llegó a tener la audacia de hacer un jubileo en el año 2000, ante el papa, donde convocó a las "exprostitutas liberadas".

Es curioso que eso no salga en los noticiarios. Pero sorprende la audacia del Espíritu Santo a través de estas personas: llevar el mensaje de Cristo a cualquier lugar, y a cualquier persona.

En este documento que estamos citando se atreve a hacer una afirmación:

"Una medida eficaz, con miras a un cambio cultural respecto al comercio sexual, podría ser la de "asociar el código penal a la condena social".

Viene a decir que hay que perseguir legalmente la prostitución; frente a otras teorías que existen y que dicen que conviene legalizar la prostitución, como "un mal menor", pretendiendo controlarla a nivel sanitario –por ejemplo-.

LO cierto es que "en teoría" todos estos argumentos parecen muy lógicos; pero lo cierto es que la realidad es otra.

En aquellos países que se han legalizado la prostitución –En Holanda, o en Australia-, ha sido un auténtico fracaso. En Holanda, donde se calcula que hay unas 30.000 prostitutas, a los dos años de legalizar la prostitución, únicamente se habían legalizado 900; y sin embargo había crecido exponencialmente a costa de ese "amparo legal" el número de clientes.

Digo que hay que afrontar las cosas en sus raíces, porque **no se puede decir que algo es inmoral e indigno y al mismo tiempo legalizarlo**, eso es una contradicción.

Sería como decir: *"como es incontrolable el comercio de esclavos, por lo menos lo legalizamos, haciendo que los grilletes no les hagan tanto daño, como pretendiendo "humanizar la esclavitud". Eso suena hasta mal.*

Además, todo este tipo de gentes: los proxenetas, los que se benefician de este comercio de la prostitución, pretender "que sean honestos... pagando impuestos... etc. eso también suena a ridículo.

Es como pedirle a un asesino que no robe, vaya tontería, ¿si ha hecho lo más gordo...?

La experiencia es que donde se ha legalizado la prostitución, lo que se ha conseguido es que se genere más.

Pero lo de la Iglesia es redimir a las personas cambiando los corazones, pero también es importante que las autoridades ayuden persiguiendo la prostitución.

Lo dejamos aquí.